

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORÍA ACADEMICA

ADENDA N° 2 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 27 DE 2014

**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA
EN FUNCIONAMIENTO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, PORTÁTILES
Y TABLETS PARA LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



La Universidad Pedagógica Nacional se permite informar a todos los interesados en participar en la Invitación pública No. 27 de 2014 lo siguiente:

1. Se modifica el numeral 1.5 CRONOGRAMA, así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Audiencia de Cierre del proceso de contratación y plazo límite para entrega de Propuestas	Viernes 19 de diciembre de 2014 a las 04:00 pm., Sede Administrativa Carrera 16 A No. 79-08 en la Oficina del Grupo de Contratación, 3er. Piso.
Informe de evaluación de propuestas	Lunes 22 de diciembre de 2014
Observaciones a la evaluación por parte de los oferentes	Hasta el 23 de diciembre de 2014. Hora 12:00 m
Respuesta a las observaciones	26 de diciembre de 2014
Adjudicación del contrato	29 de diciembre de 2014
Firma del Contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación.

2. En relación a las respuestas de las observaciones realizadas en "Audiencia de aclaraciones para responder observaciones", publicadas el día 17 de diciembre mediante adenda No.1, la Universidad enfatiza que la nota allí publicada se mantiene así:

"Nota: las condiciones de las Características Técnicas de todos los ítems 1, 2, 3 y 4, que no fueron modificadas en la adenda No. 1, se mantienen.

3. Todo proponente que presente oferta relacionada con el proceso de invitación Pública No. 27, tendrá las siguientes obligaciones como contratista de la Universidad Pedagógica Nacional

3. Todo proponente que presente oferta relacionada con el proceso de invitación Pública No. 27, tendrá las siguientes obligaciones como contratista de la Universidad Pedagógica Nacional

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista se obliga para con la Universidad a:

- Ejecutar el objeto del contrato en los términos acordados y la propuesta aceptada por la Universidad hará parte integral de las obligaciones contractuales.
 - Entregar, Instalar, configurar y garantizar todo lo relacionado en el numeral 2.12. CONDICIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA – FICHAS TÉCNICAS, de los pliegos de la invitación pública.
 - Todos los elementos utilizados en el proyecto deben ser de la misma marca.
 - Reemplazar como máximo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación de la Universidad, los bienes objeto de este contrato que presenten defectos de fabricación o mala calidad.
 - Presentar informe de la visita mensual del soporte realizado, en cumplimiento de la garantía
 - Presentar Plan de Trabajo al inicio del contrato.
 - Presentar cronograma al inicio del contrato.
 - Presentar Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) para solucionar los problemas durante la vigencia de las garantías.
4. Todo proponente que presente oferta relacionada con el proceso de invitación Pública No. 27, deberá diligenciar todas las proformas relacionadas a continuación.

PROFORMA No. 04

INDICADORES ECONÓMICOS

ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	NIVEL DE SOLVENCIA	CAPITAL DE TRABAJO

Nombre y Firma del Representante Legal

Ciudad y Fecha

Nombre y Firma del Contador
Matrícula No.

Nombre y Firma del Revisor Fiscal
Matrícula No.

PROFORMA No. 06

FACTOR DE EVALUACION DE APOYO A LA INDUSTRIA
NACIONAL (LEY 816/2003)

DILIGENCIAR EN EL CUADRO SIGUIENTE EL PORCENTAJE
QUE APLICA PARA LOS SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL
O EXTRANJERO OFRECIDOS EN LA PROPUESTA

TIPO DE SERVICIOS	(%) Componente Nacional	(%) Componente Extranjero

Nombre y Firma del Representante Legal

